

Informe No Financiero 2022



Así se pide un

**VICHY
CATALAN**



En el presente Documento de **Información No Financiera** consolidado se incluye información sobre la evolución, los resultados y la situación actual de **VICHY CATALAN CORPORATION** y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que se han adoptado que favorecen el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres relacionados con la empresa, así como la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad.

El presente **Informe de Estado** de Información no financiera forma parte del Informe de Gestión de VICHY CATALAN CORPORATION del ejercicio 2022. Incluye la información requerida en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que modifica el Código de Comercio y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de Gestión, del cual forma parte.

El órgano de administración de S.A. Vichy Catalan, encargado de la elaboración de este estudio recoge y presenta la información que considera significativa, de manera que resulte útil para que los usuarios que accedan al mismo y que les permita comprender adecuadamente el origen, la evolución y la situación de la entidad.

Índice

Sobre nuestra compañía | 4

NUESTROS COMPROMISOS

Con el medio ambiente | 7

Con las cuestiones sociales y relativas al personal | 28

Con el respeto de los derechos humanos | 37

Con la lucha contra la corrupción y el soborno | 39

Con la sociedad | 41

Nuestra compañía



S.A. Vichy Catalan, en adelante nos referiremos como Vichy Catalan Corporation, es un gran grupo empresarial que se divide en tres áreas de negocio:

Premium Mix Group:

Dedicado al envasado y comercialización de aguas minerales naturales, zumos de frutas y otras bebidas saludables. Está formado por una veintena de marcas que se comercializan en todo el territorio nacional, con una gran proyección internacional y con presencia en los cinco continentes (marcas de reconocido prestigio como Vichy Catalan, Mondariz, Font d'Or, Monte Pinos, Lambda, entre otras).

1881 Hotels:

Hotel Balneario Vichy Catalan ubicado en Caldes de Malavella (Girona), que ofrece servicios de alojamiento, balneoterapia y eventos.

AquaBlue Premium Water:

Empresa dedicada a la comercialización y distribución de las fuentes de agua Sant Hilari (de 18,9L), así como otras marcas comerciales.

Distribuye a domicilio actuando en todo el territorio nacional y gestiona el e-commerce www.latiendavichy.com



Premium Mix Group, S.L.U. con CIF B-59162701 y domiciliada en C/ Còrsega, 272, entlº, Barcelona

1881 Hotels, S.L.U. con CIF B- B64301708 y domiciliada en C/ Alcalá, 269, Madrid

AquaBlue Premium Water, S.L.U. con CIF B-61473120 y domiciliada en Ronda Norte, número 324, Pol. Ind. El Bony, Catarroja (Valencia)

Criterios del informe

Este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Vichy Catalan Corporation y verificado externamente por parte de Segura-Illa Assessors, S.L.



01

Nuestro compromiso con el medio ambiente



01 | Nuestro compromiso con el medio ambiente

La filosofía de gestión sostenible en Vichy Catalan Corporation es intrínseca a nuestra propia actividad ya que va asociada al origen de nuestros productos. El agua es un recurso natural que protegemos y explotamos de forma sostenible. Por estos motivos, nuestra política de calidad y seguridad alimentaria incluye los siguientes principios de gestión.

La compañía considera primordial que los centros de producción ubicados en **Caldes, Mondariz, Sant Hilari, Arbúcies, Telde, Almazán, y Maçanet** evolucionen en todos los niveles de su organización dentro del Sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria.

Nuestro objetivo fundamental es contribuir al desarrollo y mantenimiento de la salud de nuestros consumidores garantizando la genuina pureza, calidad y seguridad de nuestros productos y la mejora continua del servicio a nuestros clientes, ya que somos conscientes de que esta es la condición indispensable para asegurar su satisfacción y, por tanto, la continuidad de la empresa.

Más allá de la implicación de un departamento o de un área en concreto, el sistema de gestión de calidad y seguridad alimentaria es responsabilidad de toda la plantilla.

La dirección de la empresa manifiesta, a través de la política, su voluntad de respeto y compromiso con la calidad, la seguridad alimentaria y con el medio ambiente, y para ello ha establecido los siguientes principios estratégicos:





- **Compromiso irrenunciable con la seguridad alimentaria**, a través del cumplimiento de los principios del APPCC en un marco de colaboración y transparencia con la administración. Se cumplirán los requisitos de producto con relación a la seguridad de producto, calidad, legalidad, procesos y especificaciones, así como las acciones de defensa de las instalaciones y procesos en relación con la seguridad de las mismas.
- **Identificación y gestión de los puntos críticos de control** y los puntos de control para un desarrollo armónico y seguro de todos los procesos de Higiene Alimentaria, realizando seguimiento de los riesgos relacionados con el fraude alimentario en las materias primas y los procesos.
- **Identificación y cumplimiento de los requisitos legales, y de cliente, tanto en calidad como en medio ambiente, como en seguridad alimentaria**, aplicables a los procesos de Premium Mix Group. Establecer sistemas de verificación de cumplimiento de los mismos.
- **Orientación de los procesos de la compañía a la búsqueda de la satisfacción de nuestros clientes** y partes interesadas externas, estableciendo mecanismos de comunicación necesarios que permitan identificar sus necesidades, especificaciones, así como la valoración de nuestros productos y servicios.
- **Identificación de los consumos significativos**, para establecer acciones de reducción de consumos, buscando siempre las mejores tecnologías disponibles.
- **Minimización de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.** Implantación de un sistema de tratamiento de residuos buscando la reutilización y el reciclado, frente al vertido en vertedero, estableciendo un marco de prevención de la contaminación. (Aceites, ...)
- **Minimización del volumen de efluentes líquidos vertidos así como la mejora de la calidad** de los mismos orientado a la reducción del impacto en el cauce receptor.

- **Suministro de los medios necesarios para la concienciación, formación y adiestramiento**, con el fin de crear una cultura de Seguridad alimentaria basada en el compromiso de toda la organización con la salud de nuestros consumidores y clientes, así como con el desarrollo de los principios de responsabilidad ética y personal de nuestra plantilla y de la organización.
- **Establecer sistemas de comunicación interna eficaces** que aseguren la implicación de todo el personal.
- **Suministrar la infraestructura, mantenimiento y un ambiente de trabajo idóneo** para el correcto funcionamiento del Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria.
- **Preservar la calidad y cantidad de las aguas minerales** sin producir una sobreexplotación del acuífero.
- **Investigación, desarrollo e innovación de otros productos saludables** con el fin de ampliar nuestro portfolio y de esta forma poder ofrecer a nuestros clientes más alternativas de hidratación saludable.



La orientación a la mejora del comportamiento medioambiental y a la mejora continua del Sistema integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Alimentaria, lleva consigo un compromiso por parte de todas las personas trabajadoras de Vichy Catalan Corporation.

La Dirección seguirá trabajando en la mejora de las vías de diálogo necesarias con sus clientes, Administraciones, Organizaciones No Gubernamentales y/o entidades públicas o privadas; para ello delega toda la autoridad de la implantación y seguimiento del sistema en el Director de Desarrollo de Producto.



Cabe mencionar que el centro de producción de Mondariz es una de las empresas certificadas bajo los parámetros del Reglamento EMAS, Silver EMAS. Un certificado de empresa adherida al sistema desde hace 21 años, aunque el compromiso con la sostenibilidad va más allá de las certificaciones concretas.



1.1

Reducción Emisiones Atmosféricas

A large, stylized graphic of the chemical formula CO₂ in a vibrant green color. The letters are thick and have a slight 3D effect, set against a large, abstract yellow and orange background shape that resembles a stylized leaf or a drop.

En las plantas de envasado de Vichy Catalan Corporation se han establecido sistemas de minimización de emisiones atmosféricas en base a los siguientes principios:

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE:

El parque de vehículos de AquaBlue se renovó en modalidad de renting, hecho que permite tener una flota más eficiente y respetuosa con el medioambiente.

En cuanto a las empresas subcontratadas para el transporte de nuestros productos se les exige el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a inspecciones técnicas. En todas las plantas se está extendiendo el requisito de la Norma ISO 22.000+FSSC y/o EMAS que exigen, además, otros requisitos tales como:

- **Calificación de un mínimo de Euro4**, valorando positivamente aquellas que tienen valoraciones superiores.
- **Optimización de los retornos.** Se usan el resto de las plantas para mejorar los retornos de los envíos y así reducir las emisiones
- **Optimización de las capacidades de los transportes.** Se establecen unos mínimos de carga y retorno para reducir la cantidad de emisiones por botella transportada. Entre ellas, el uso de botellas cuadradas en algunas marcas resulta clave en la optimización de los envases dentro de los embalajes y palets resulta de gran utilidad práctica.
- **Inspección previa a la carga de todos los transportes para verificar el correcto estado de limpieza**, ausencia de plagas, así como verificar que el transporte no genera vertidos al medio ambiente.

- **Se aconseja y valora que los transportistas no accedan a nuestras instalaciones** con toda la carga de combustible, para evitar posibles fugas de rebose.
- **Está prohibido la limpieza de los camiones dentro de nuestras instalaciones** ya que puede provocar vertidos y contaminaciones no deseadas.
- **Nematodo del pino- maderas tratadas para las zonas afectadas para evitar la propagación de dicha plaga**, para toda la mercancía que entra y sale de las zonas afectadas.



EMISIONES EN PLANTAS DE ENVASADO:

- **Calderas:** Todas las plantas de envasado con líneas de vidrio tienen calderas para el calentamiento del agua que se utiliza en el lavado de las botellas reutilizables. Todas las calderas están incluidas en los planes de mantenimiento periódico establecido en cada planta. Estas calderas son revisadas por organismos externos según el calendario establecido por la normativa vigente con sus distintos tipos de revisiones anuales en función de su combustible y su potencia. En dichas revisiones se controlan las emisiones de gases de efecto invernadero, y se calcula la cantidad que se genera anualmente de dichos gases por nuestras instalaciones. Este dato se comunica a los organismos competentes para el cálculo de los indicadores ambientales globales.
- **Gases Fluorados:** El Real Decreto 115/2017 sobre gases fluorados establece los principios a seguir en cuanto a los diversos gases fluorados utilizados en cada planta. Se tiene un registro de los sistemas de frío de la planta que usan gases fluorados, así como la cantidad almacenada de dichos gases y el tipo. Periódicamente se revisan los equipos para confirmar que no se producen fugas, ni pérdidas al medio ambiente.
- **El servicio de prevención subcontratado por Vichy Catalan Corporation** es la empresa encargada de realizar las mediciones de las emisiones acústicas de los distintos puestos de trabajo.
- **En algunas plantas se mide también el impacto acústico** de la actividad sobre el entorno circundante y se compara con la normativa aplicable en cada caso. Se verifica que los vecinos, tanto privados como servicios públicos (colegios, hospitales...) ubicados en las proximidades de los centros productivos no se vean afectados por el ruido generado, tanto en condiciones diurnas, como nocturnas.



1.2

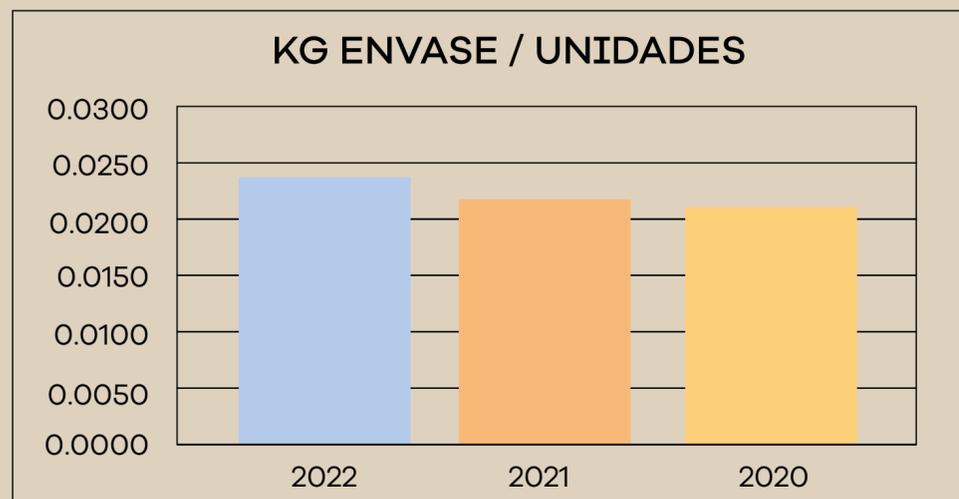
Economía circular

La priorización del uso de los envases de vidrio reutilizable reafirma el compromiso de Vichy Catalan Corporation con la economía circular. El concepto de economía circular está en nuestro ADN y es voluntad estratégica de la compañía, en función de las exigencias del mercado, fomentar el uso de este tipo de envases.



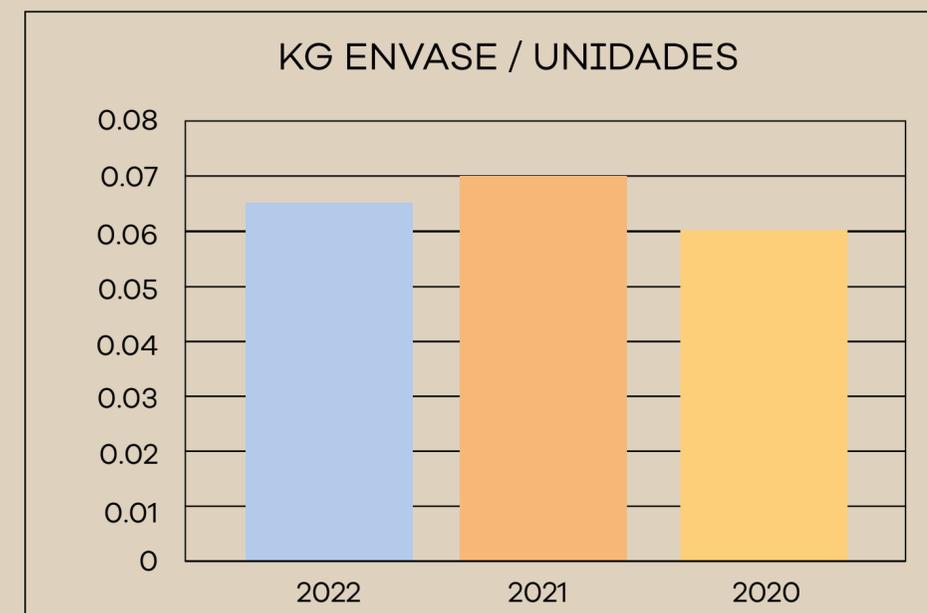
01 | Nuestro compromiso con el medio ambiente

A continuación, mostramos una gráfica donde se compara a lo largo de los últimos años la evolución del peso medio del envase en función de las unidades vendidas:



Con esta gráfica se pretende reflejar la evolución de la cantidad de material empleado (kg de envase) en relación con las unidades vendidas, es decir, la cantidad de material utilizado para envasar las unidades que se comercializan. La reducción de este indicador está alineada con los principios de la economía circular.

La siguiente gráfica muestra la relación entre peso del envase y el peso del alimento que contiene:

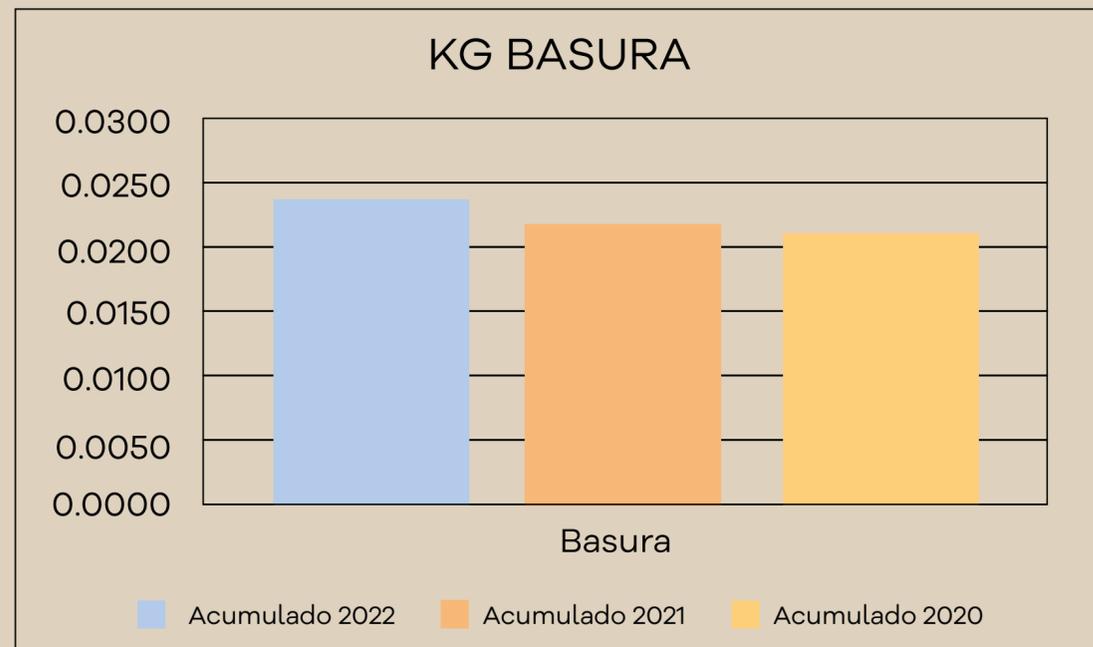


Durante la pandemia, año 2020, el consumo estuvo restringido a los domicilios por lo que la relación anterior es más favorable. Los datos de los años siguientes ya reflejan un mayor consumo en el canal Horeca que, tradicionalmente consume formatos de menor volumen.

Por otra parte, la problemática de los plásticos está impactando de manera significativa en la percepción social del sector, si bien es cierto que la realidad social habla de una recuperación de las botellas de PET del 90%. Pero más allá del impacto de nuestros envases en el mercado, nuestras plantas han implantado sistemas de separación de residuos.

Residuos

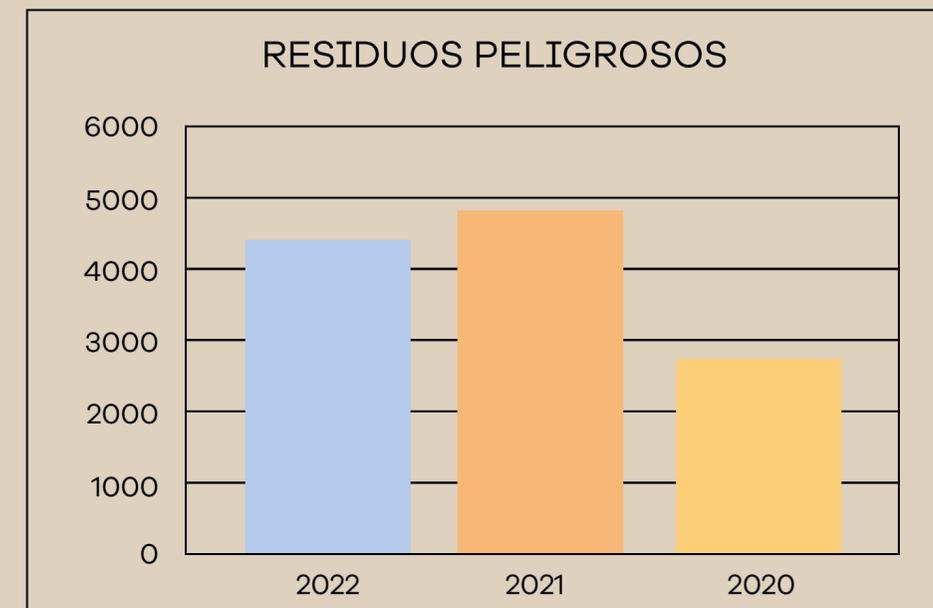
Entendiendo por residuo, todo aquello que se genera dentro de nuestro proceso productivo que no puede tener una segunda utilidad (etiquetas de la lavadora de envases, restos de limpieza, etc.)



El estudio de la evolución de la generación de residuos asimilables a urbanos demuestra una mayor preocupación en la gestión de los mismos, reflejado en la reducción de un 35% respecto al 2021. Se espera que durante el 2023 esta reducción sea superior, debido a las diversas medidas llevadas a cabo en las distintas plantas. El año 2020, no resulta representativo debido al impacto de la pandemia.

Residuos peligrosos

Se consideran residuos peligrosos los establecidos por la normativa vigente, procesados con gestores autorizados. Son almacenados y gestionados siguiendo la normativa vigente, identificando y etiquetando convenientemente cada uno de los residuos y con sistemas de retención que eviten los posibles impactos ambientales a nuestro entorno.

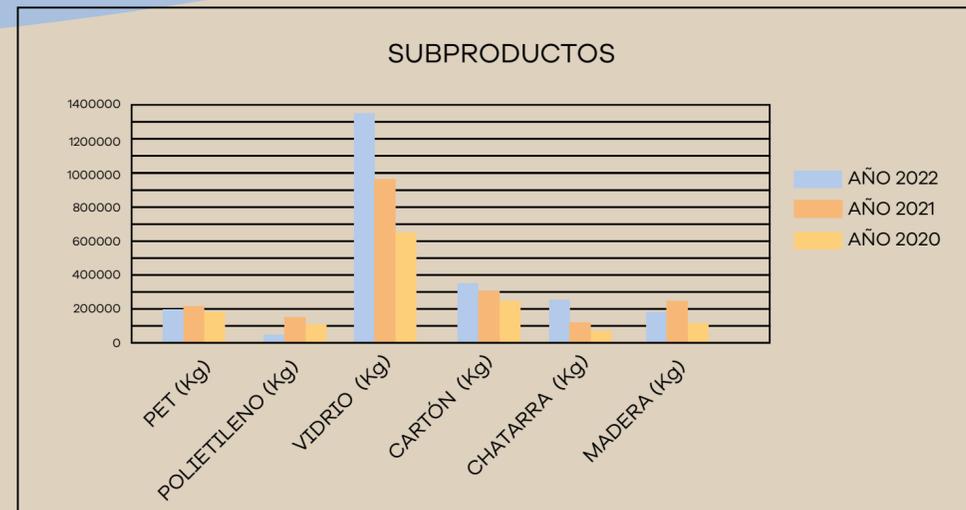


El estudio de la gráfica resulta revelador sobre la reducción, no resultando significativo el año 2020 por el impacto de la pandemia en la actividad, así como ser el primer año de seguimiento corporativo, con diferentes criterios aplicados.

Subproductos

Se consideran subproductos todos aquellos materiales que se generan en nuestros procesos productivos que pueden ser reutilizados o reciclados para un segundo uso (palets, plásticos, cartones, vidrio). Los subproductos de nuestras plantas son almacenados de forma que, posteriormente, se retiran por gestores autorizados. Los subproductos que se generan son:

- **Vidrio:** Procedente de las botellas de cristal defectuosas que no pueden ser reutilizadas. Estos residuos de vidrio retornan a la vidriera cerrando el círculo.
- **Madera:** Palets de materias primas, y de producto terminado defectuoso.
- **Plásticos:** Dentro de los plásticos está principalmente las mermas de los procesos productivos del envasado de botellas en PET, Polietileno, y policarbonato. La organización trabaja en procesos de mejora de eficiencia de los envases.



En la gráfica se observa un aumento considerable en la generación de Vidrio, debido a la renovación del parque de botellas de cristal, así como unificación en los formatos, para, de esta forma, reducir las mermas diarias de botellas. Un ejemplo sería el caso de la marca Fuente del Val, que se ha comenzado a envasar en la misma botella utilizada para Agua de Mondariz. De esta forma, los tiempos de cambio, las mermas, los stocks, así como el consumo de botellas de vidrio se ve reducido. En definitiva, una apuesta por la eficiencia.

Por otro lado, el aumento de la chatarra se ha producido debido al cambio de maquinaria obsoleta, considerándose un impacto ocasional.

Los objetivos planteados por las plantas se han encaminado a la reducción de la generación de PET, y otros plásticos, priorizando los formatos de vidrio.

En todas las plantas de producción se han implantado sistemas LEAN de control de la productividad para medir los OEE.



1.3

Uso sostenible de los recursos

Tal y como establece nuestra política de calidad y medio ambiente, Vichy Catalan Corporation asume un compromiso sobre dos cuestiones relevantes.

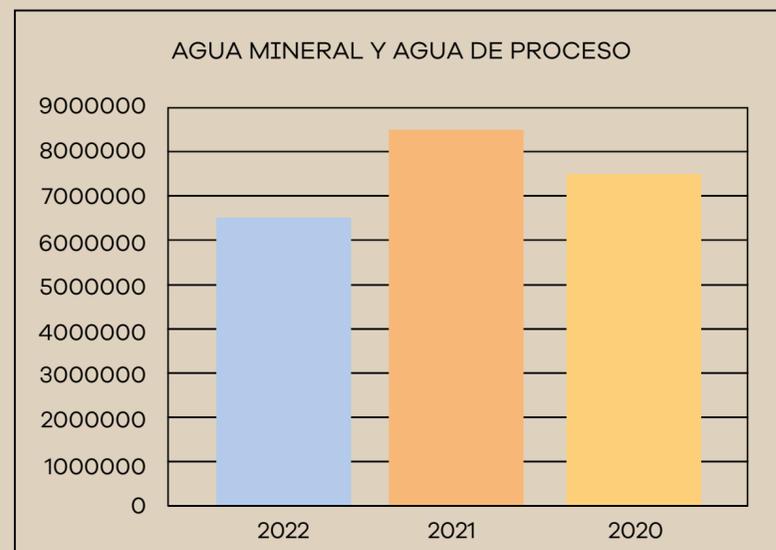
- **Identificación de los consumos significativos**, para establecer acciones de reducción de consumos, buscando siempre las mejores tecnologías disponibles.
- **Minimización del volumen de efluentes** líquidos vertidos, así como la mejora de la calidad de los mismos orientado a la reducción del impacto en el cauce receptor.

Por ello, hemos establecido una serie de protocolos orientados al uso sostenible de los recursos.

Agua.

Puesto que el mercado de las aguas crece año tras año generando mayor demanda, el objetivo del uso sostenible del agua está orientado a reducir la ratio "consumo total/consumo venta", para lograr un mejor aprovechamiento del recurso. La empresa dispone, en varias plantas, de sistemas de reutilización de agua, tanto en lavadoras de envases como en llenadoras. El siguiente cuadro muestra la evolución de los datos de consumo de agua en los principales centros de Vichy Catalán Corporation en relación con las unidades envasadas en cada uno de ellos.

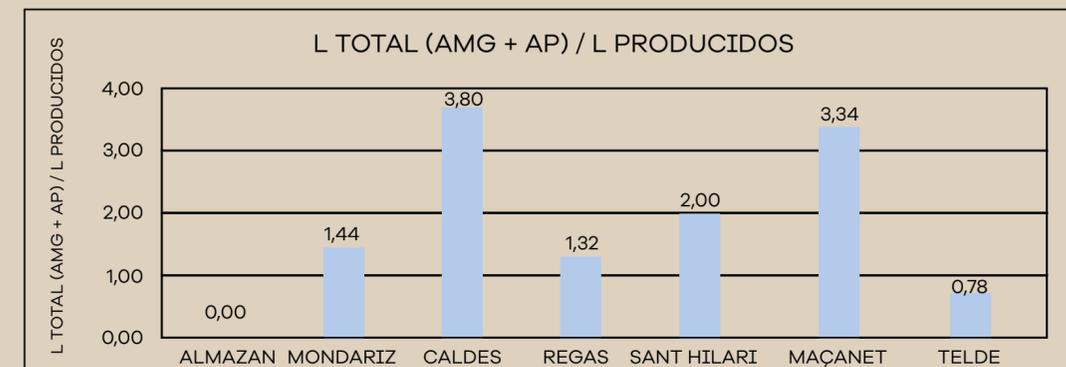
En Premium Group Mix apostamos por una economía circular apoyando las iniciativas de aprovechamiento de los recursos y, por ello, se realiza un estudio del consumo anual de agua para poder establecer procedimientos de mejora continua en el aprovechamiento. En la siguiente gráfica se muestra la comparativa del consumo de agua anual, siendo el recuento de agua mineral natural, es decir, agua envasada, y agua de proceso que es toda agua que no es mineral utilizada para limpieza, baños, etc.



Esta gráfica, además de arrojar datos objetivos o numéricos del consumo de agua, nos muestra que en 2020 el consumo fue considerablemente más bajo debido a que la pandemia afectó al consumo global del agua, tanto mineral como de proceso, sobre todo a esta última por el impacto en el sector de HORECA. En cambio, en el año 2021 y a pesar de que se dieron situaciones restrictivas, la actividad productiva se vio incrementada, tal y como se refleja en la gráfica. Por último, en el año 2022, se retoma la actividad productiva completa y, aun así, se puede observar que el consumo de agua total ha disminuido en relación con el año anterior, lo que implica que el consumo de agua ha sido más eficiente. Se considera que esta gráfica no refleja toda la información que tenemos de manera detallada y por ello se han creado una serie de indicadores que muestran de manera más específica estos datos:

Indicador Litros TOTALES (AMN + PROC) / Litros producidos

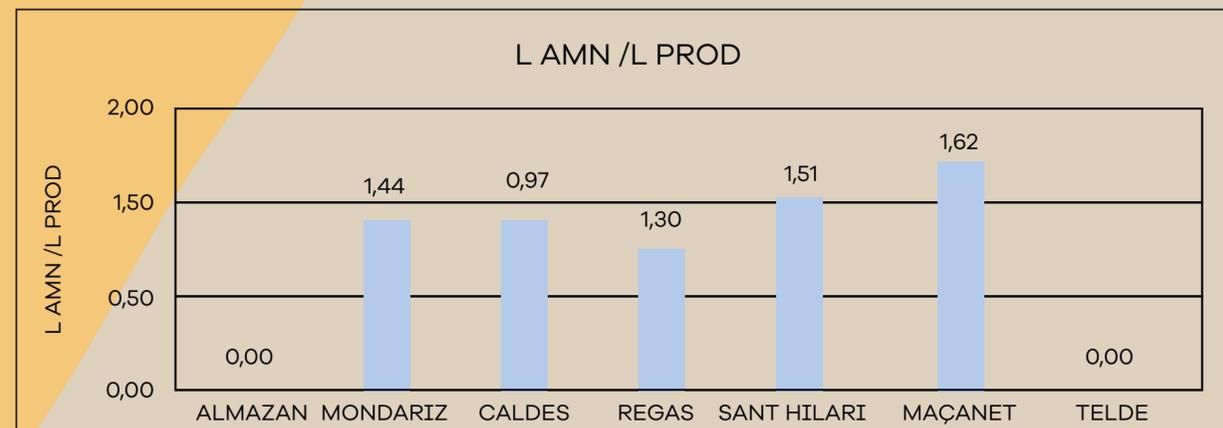
Se elaboró este indicador para poder conocer de manera objetiva la cantidad de agua que se utiliza o necesita para obtener los litros de agua producidos. Los datos obtenidos son los siguientes:



Con estos datos podemos apreciar que los indicadores que mayor valor tienen son aquellos que tienen un consumo de agua total muy elevado. Esto va ligado también a los procesos productivos, es decir, aquellos CECOs en donde la producción es muy elevada o la cantidad nominal de los envases es mayor, por lo que la cantidad de agua requerida también aumenta. Las plantas con el indicador más alto son CALDAS y, en segundo lugar, MAÇANET.

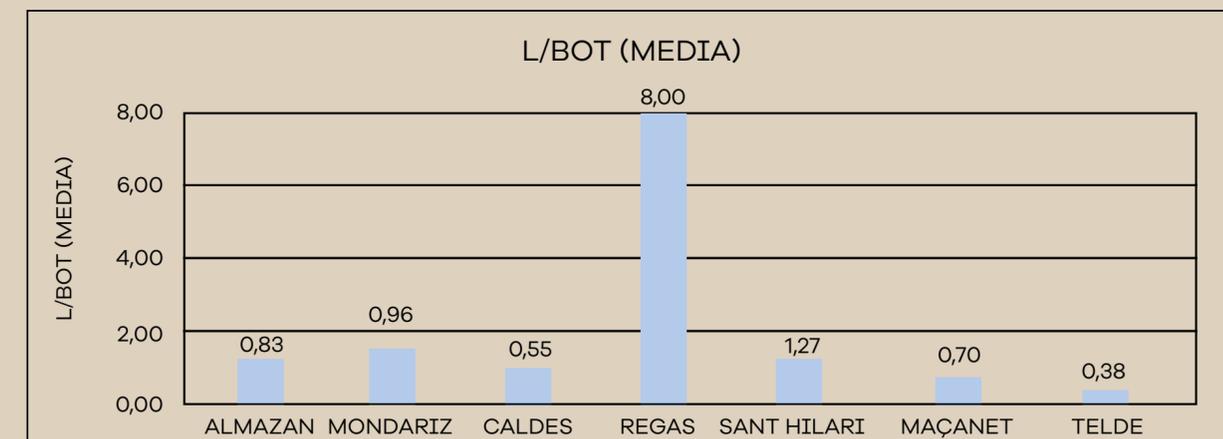
Indicador Litros de AMN/Litros producidos

Este indicador relaciona directamente los litros de agua mineral natural y los litros de agua producidos. Al ser un indicador nuevo, no existen registros de años anteriores con los que poder comparar, pero se puede ver la diferencia entre los CECOS:



Indicador Litros envasados/Botellas producidas

Este indicador se realiza con el objetivo de conocer cuál es la media de litros producidos, es decir, cuál es el formato más producido o vendido. Este indicador es muy útil para poder conocer mejor cuál es el rendimiento de cada planta y su evolución en el tiempo. En prácticamente todas las plantas se realizan diferentes formatos de volúmenes y, con este indicador, se muestra cuál es el volumen medio, sabiendo así cuál es el formato más producido.



Podemos por tanto comprobar que este indicador se dispara en el caso de Regàs ya que en esta planta solamente se produce el formato de garrafa de 8 Litros, por tanto, su media es la misma. Dejando por un lado este último caso, el resto de las plantas presentan un número mucho más bajo por la gran variedad de formatos que se producen en ellas. En cabeza tenemos a Sant Hilari con un 1,27, esto quiere decir que su formato más demandado es el de 1,5 Litros. Y en segundo lugar, está Mondariz con un 0.96 que nos indica que sus formatos más demandados o producidos son los de 750 ml y 1 Litro, ya que son los valores más próximos.

MATERIAS PRIMAS

De todas ellas, aparte del agua, la más importante, por su volumen y su relación con la huella del carbono, es el PET. La principal premisa ha sido reducir tanto el peso como el volumen de líquido que contienen, de acuerdo a los objetivos de la Ley. En este momento se han completado los ensayos de migración y maquinabilidad para la incorporación de un 25% de PET reciclado en algunos formatos de varias marcas de la compañía. La próxima publicación de la normativa de envases que grabará el uso de plástico virgen constituye todo un estímulo para la industria si bien ha disparado la demanda y ha provocado una situación de desabastecimiento que impide, de facto, la disponibilidad del material reciclado para fabricar nuevos envases. Además, el diferencial de precio entre el material reciclado y el virgen contribuye a desincentivar el uso del material reciclado cuestionando el objetivo final de la norma que es orientar el uso de materiales a la economía circular. Asimismo, la legislación Balear obliga al uso de un 50% de material reciclado en nuestros embalajes secundarios de plástico. La organización ha asumido este reto y todos nuestros embalajes secundarios contienen un 50% de material reciclado, no sólo el que se comercializa en Baleares sino en todos nuestros productos, independientemente del que sea su destino.

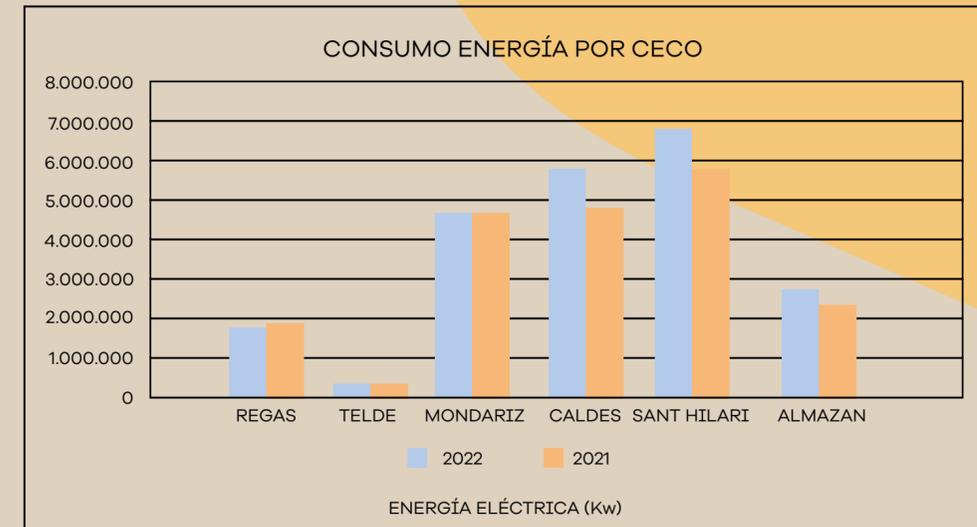
VIDRIO

La empresa promueve, desde su fundación, el uso de los envases reutilizables disponiendo de un sistema de recogida y retorno a las plantas de envasado.

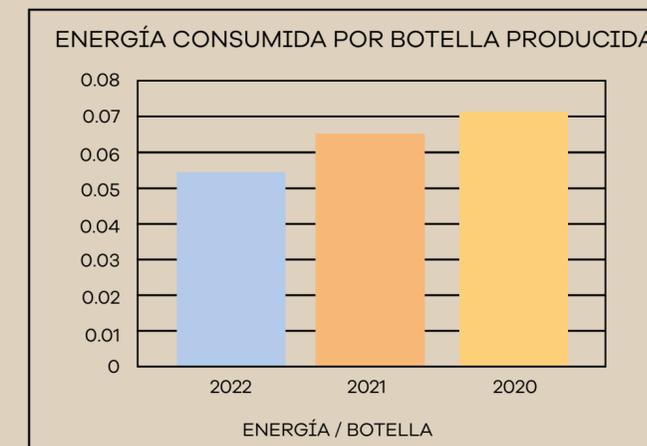
ENERGÍA

Se han implementado medidas de ahorro de energía sustituyendo máquinas de soplado de botellas por otras más eficientes. En la siguiente gráfica se puede visualizar tabla de los consumos de energía por centro de coste:

Durante el 2022 los niveles productivos se aproximan a los de la época prepandemia, lo que genera un aumento del consumo de energía por planta como se puede observar en la siguiente gráfica:



En la siguiente gráfica se puede observar lo comentado.



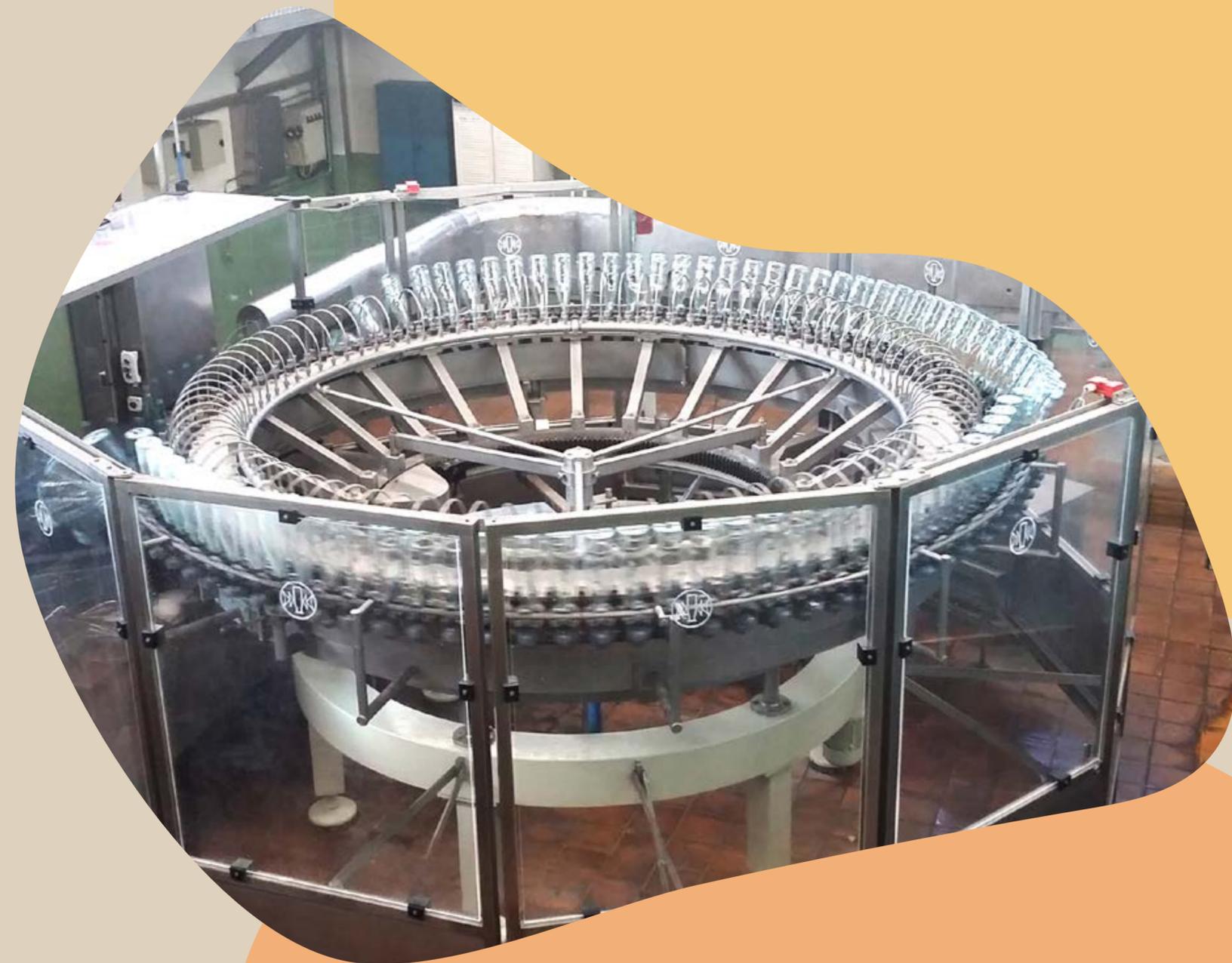
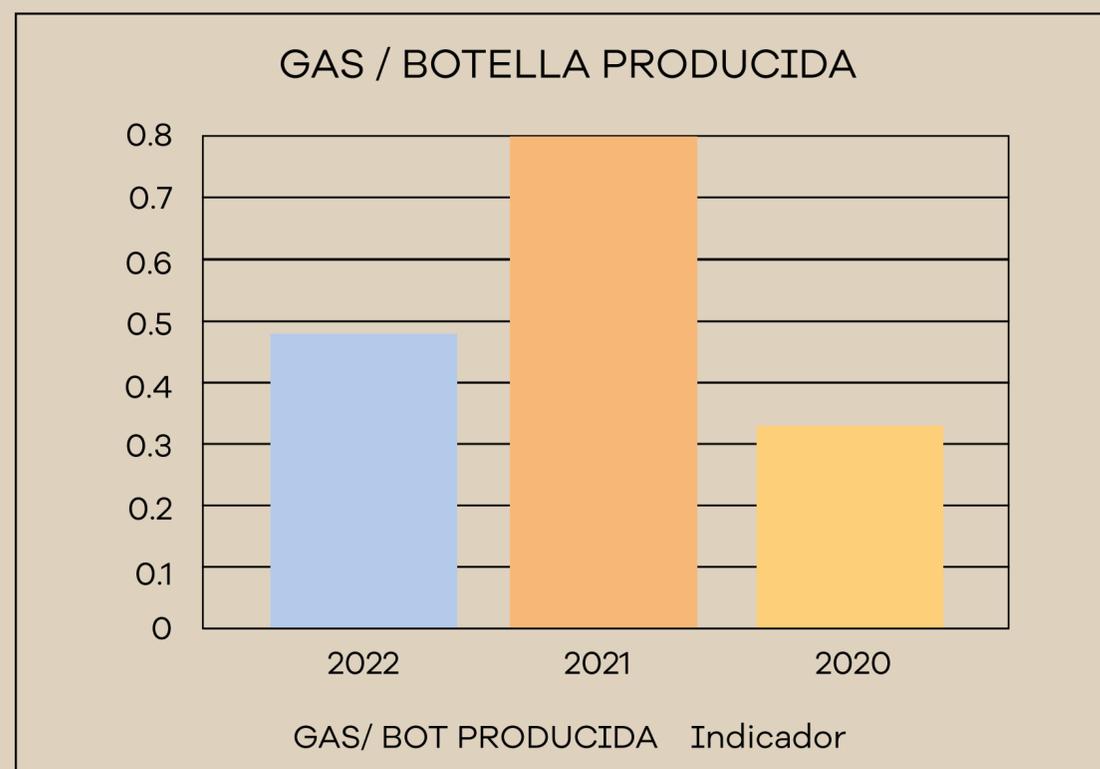
La normalización de la situación post pandemia, ha generado una reducción considerable del consumo de energía por botella fabricada. Este indicador se considera que se verá mejorado en base a las nuevas actuaciones de control y gestión de los distintos CECOS.



COMBUSTIBLES

En las diversas plantas de Grupo se consumen distintos combustibles en función de las necesidades de la maquinaria instalada. Un ejemplo serían las calderas de las lavadoras de botellas, que por norma general usan propano. Dentro de los materiales consumidos a continuación se presenta el indicador de consumo de dichos materiales por botella producida

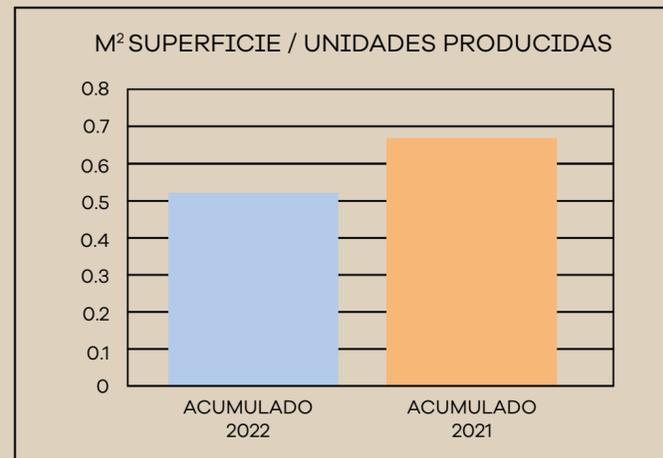
Como se observa en la gráfica, el año 2021 se produjo un ajuste de consumos en base a la situación postpandemia. En 2022 se consume una cantidad similar al 2020 (año de la pandemia).



1.4

Biodiversidad

Más allá de la definición de biodiversidad en el sentido de variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluyendo diversos tipos de ecosistemas, el criterio de la norma EMAS sobre el cálculo de este indicador es clara en cuanto a que supone una relación entre la superficie ocupada entre una unidad estable que para nosotros es el volumen de agua. De esta manera, en la gráfica siguiente podemos observar el cálculo del indicador en la compañía:



La superficie ocupada no ha variado entre los dos años, en cambio la cantidad de botellas vendidas ha aumentado, lo que supone la mejora de este indicador.



1.5

Consumidores

Vichy Catalan Corporation, en su constante afán por ofrecer productos de primera calidad, estructura su estrategia en base a dos ejes principales.

- **Investigación, desarrollo e innovación de otros productos saludables** que amplíen nuestro porfolio orientados a contribuir la salud de los consumidores y clientes, siguiendo un posicionamiento alineado con los estándares de salud de la OMS y la estrategia NAOS, además de otros programas de lucha contra la obesidad.
- **Fomentar el uso de ingredientes de origen natural,** orientando nuestro enfoque a la promoción de la salud.

Nuestro principal producto, el agua no tiene restricciones de uso para la mayoría de la población. En el caso del resto de las bebidas, se usan ingredientes saludables y orientados a la protección de la salud. Como norma fundamental de la organización, los productos están elaborados con aguas minerales y no contienen azúcares añadidos.



CANALES DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

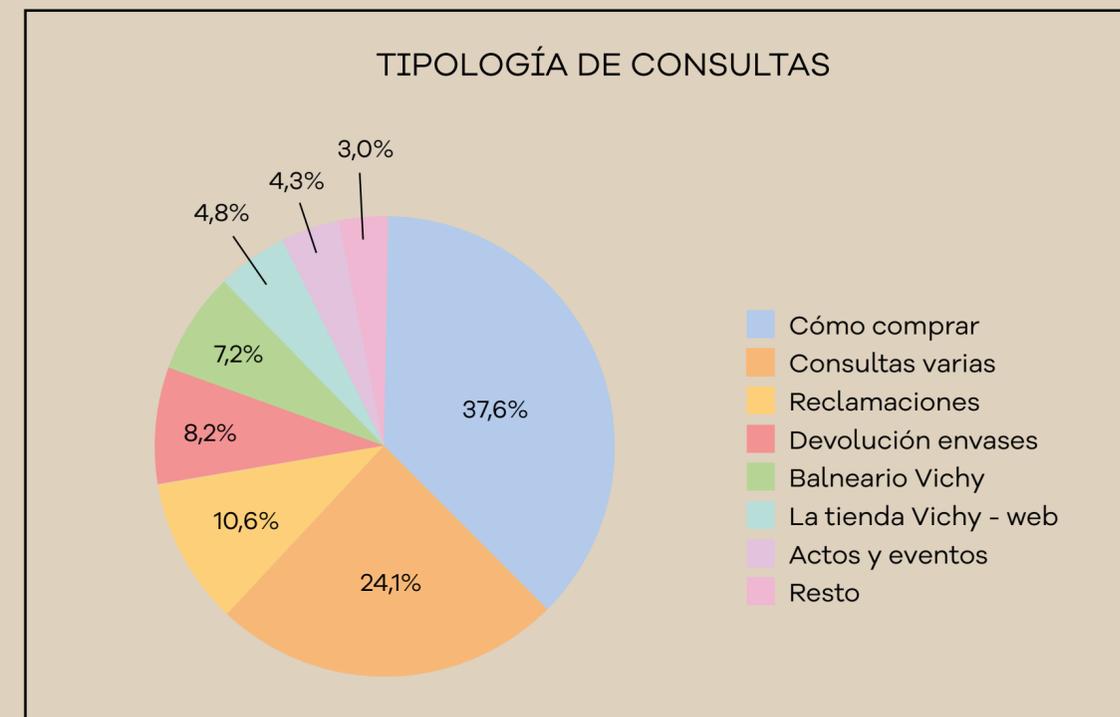
Disponemos de diversos canales de comunicación para que los consumidores y clientes puedan establecer un contacto directo con la organización.

- Página Web
- Teléfono del Consumidor
- Redes Sociales
- Mail Consumidor
- Equipo comercial presente tanto a nivel nacional, como internacional
- Grandes superficies de distribución alimentaria
- Distribuidores

En 2022 se recibieron un total de 453 consultas de diferente tipología a través del formulario de la página web. Las más habituales son las siguientes:

- Dónde comprar determinado producto
- Propiedades de determinada agua
- Propuestas de mejora de productos/servicios
- Reclamaciones

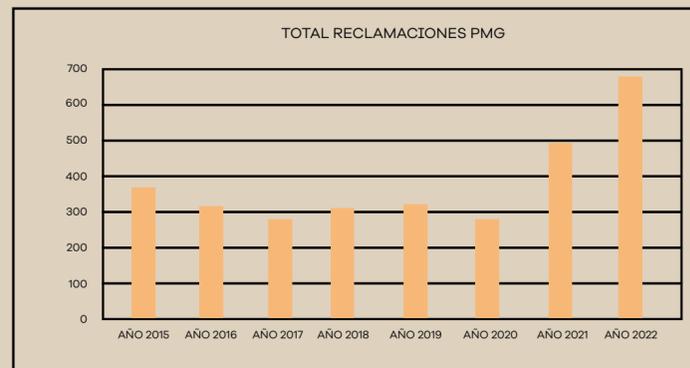
Todas ellas fueron gestionadas convenientemente por los departamentos responsables. Los motivos de las comunicaciones se presentan en el siguiente gráfico:



RECLAMACIONES

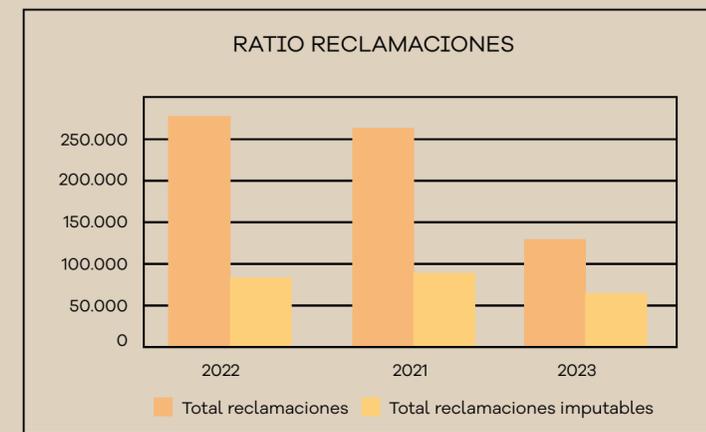
Entendemos las reclamaciones como un vehículo de comunicación directa entre la empresa que produce el producto y el consumidor del mismo. Gracias a ellas, se pueden implementar muchas mejoras en el proceso de producción y conocer los problemas que pueden ocurrir una vez que el producto elaborado ya no está a disposición de la empresa.

Debido a esta relevancia que se le da a esta comunicación, se lleva a cabo la atención de manera individualizada de cada una de las reclamaciones. Además, al finalizar el año se hace un estudio y un informe global de todas las reclamaciones obtenidas en el año en curso y se compara con años anteriores.



Como se puede observar en la gráfica, en el 2022 se generó un aumento significativo del número de reclamaciones obtenidas, comparado con los dos años anteriores en los que la pandemia ocasionó una disminución de la producción. Aun así, la comparativa con los años anteriores a la pandemia, el número de reclamaciones es inferior. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los canales de comunicación que existían entre el consumidor y la empresa no eran tan eficientes como los de la actualidad.

En este caso, para poder hacer una comparativa más realista se han realizado unas ratios que relacionan el número de reclamaciones imputables con la producción de botellas. De esta forma, podemos observar que esta ratio, en 2022 ha aumentado frente a los últimos años.



En este caso, hacemos una diferenciación entre reclamaciones imputables y reclamaciones no imputables. Con esta terminología queremos hacer referencia a que aquellas reclamaciones que son originadas por un error de la empresa o que se consideran responsabilidad de la empresa las llamamos imputables, mientras que aquellas reclamaciones que surgen sin ser ocasionado bajo nuestra responsabilidad son catalogadas como no imputables. De esta manera, podemos conocer si se están produciendo errores en los procesos de producción o fuera del alcance de la empresa.

Aun así, el número de reclamaciones imputables alcanza un número muy similar al del año anterior, mientras que las reclamaciones totales sí que han aumentado en mayor medida respecto al año 2021. Otro dato para tener en cuenta es el origen del que provienen las reclamaciones. En el siguiente gráfico se presenta pormenorizado este dato:

02

Nuestro compromiso con las cuestiones sociales y relativas al personal



El éxito de Vichy Catalan Corporation es el resultado del gran compromiso y dedicación de toda su plantilla que participa y colabora en cada una de sus actividades diarias en un entorno laboral saludable y seguro.

Nuestro principal objetivo es mejorar la competitividad de nuestra organización a través de la fidelización y captación del talento, las políticas de igualdad de género, la diversidad, la conciliación, la equidad interna, la competitividad externa, las políticas salariales alineadas con el mercado laboral y la formación continua de máxima calidad, para lograr una mayor capacitación en la innovación y el desarrollo tanto humano como profesional.

Nuestro compromiso con las personas está basado en el **desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades**, dentro de un entorno laboral estable, seguro y de calidad, con un objetivo común, la Felicidad y el Bienestar de nuestras personas trabajadoras



2.1

Contratación

En 2022 contamos con una plantilla media de 595 personas trabajadoras de las cuales el 31,6% son mujeres y un 68,4% son hombres. La incorporación de la mujer en puestos de trabajo relacionados con el ámbito industrial es relativamente reciente, de aquí que haya poca representación en las plantas de embotellado. Para revertir esta situación seleccionamos a nuestros candidatos por sus aptitudes, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los puestos de trabajo, categorías, remuneración y responsabilidades.

Cuidando la adaptación de las nuevas incorporaciones para asegurar el encaje en nuestra compañía.

Entre nuestra plantilla existen diferentes tipos de contratos: indefinido, parcial y fijo discontinuo, según los casos y colectivos. En 2022, los contratos indefinidos representaron un 97,14% del total, hecho que otorga estabilidad y seguridad a la totalidad de las personas trabajadoras de la organización.

Ejercicio 2022	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% de total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Altos directivos	9	5	14	14,35	
Comerciales y Personal Cualificado	158	66	224	217,02	
Personal estructura y operaciones	245	117	362	363,46	12,59
	412	188	600	594,83	12,59

2.2

Absentismo justificado

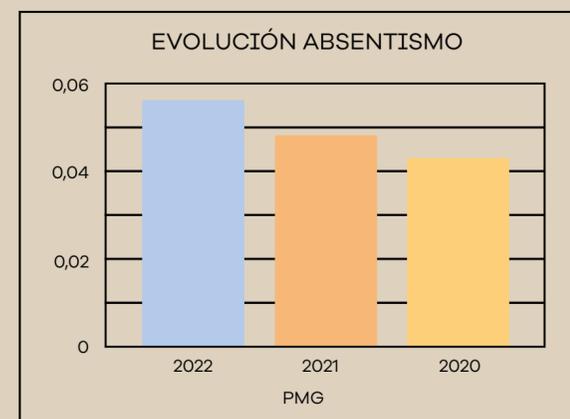
Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales e Incapacidad Temporal.

El año 2022 seguimos trabajando en la adaptación de las medidas necesarias, de acuerdo con la evolución de la pandemia y de la propia Compañía a todos los niveles.

Se mantuvieron ciertas restricciones como las mamparas, el aforo en las salas de reuniones, el gel hidroalcohólico, ya que pudimos comprobar que estas medidas de seguridad redundaban en la tranquilidad de las personas trabajadoras.

A principios del 2022, se tuvo un alto porcentaje en bajas por la nueva variante del COVID, por lo que el aumento del absentismo fue de un 0,13% con respecto a 2021.

Adjuntamos gráfica con los porcentajes registrados durante los tres últimos años.



2.3

Relaciones Sociales y negociación Colectiva

Dentro de nuestra estructura organizativa, mantenemos la distribución de representación social con Comités de Empresa y delegados sindicales, en la mayoría de los centros productivos distribuidos por el territorio nacional, con participación de las personas trabajadoras y agentes sociales de los sindicatos más representativos.

En 2022, se ha negociado el Plan de Igualdad de Oportunidades con la representación de todos los Comités de Empresa y delegados de personal de todas las plantas y fue registrado en el Ministerio de Trabajo.

En el ámbito de la negociación colectiva, trabajamos y aplicamos convenios colectivos estatutarios sectoriales y de empresa, así como Acuerdos de empresa en determinadas materias, fruto de las negociaciones para determinar cuáles son todas las condiciones laborales a las que se deben ajustar las partes.

Dichos acuerdos, aseguran unas condiciones laborales competitivas y alineadas con la situación social-económica de cada momento.

Los convenios colectivos regulan las relaciones laborales y aseguran una serie de condiciones para establecer los contratos de trabajo. Estos convenios son **acuerdos entre la empresa y los representantes de los trabajadores**, en los que se describen aspectos como horarios, salarios, vacaciones, horas extra... Los contratos laborales de cada trabajador se ajustan a las condiciones marcadas en el **convenio regulador** al que se suscribe, que a su vez debe respetar las normativas enmarcadas en la

legislación vigente.

Por razón de la dispersión geográfica de centros de trabajo, producto y actividad, nuestro marco legal laboral aplicable es amplio y complejo, como aquí queda reflejado:

- PMG: Centro de Barcelona (Convenio de Oficinas y Despachos de Catalunya) en negociación 2022, más Acuerdo de empresa propio 2023. Aplicable a los centros de PMG Barcelona, Molins de Rey y Red Comercial.
- PMG: Centro Productivo de Caldes i Maçanet de Cabrenys (Convenio de empresa) en negociación 2023
- PMG: Centro Productivo de Sant Hilari de Sacalm - Fontdor (Convenio de empresa) 2022-2025
- PMG: Centro Productivo de Mondariz (Convenio de empresa) 2022-2025
- PMG: Centro Productivo de Almazán (Convenio sectorial ANEABE) en negociación 2023, más Acuerdo de empresa propio 2023.
- PMG: Centro Productivo de Arbúcies- Regas (Convenio de empresa) 2019-2023
- PMG: Centro Productivo de Canarias (Convenio sectorial de Conservas Vegetales) en negociación 2022
- 1881 Hotels (Convenio sectorial de Hostelería y Turismo de Catalunya) 2022-2024. Aplicable al Hotel Balneario Vichy Catalán en Caldes de Malavella
- AquaBlue Premium Water (Convenios sectoriales de Mayoristas de alimentación en las diferentes provincias), aplicables en los centros de Barcelona, Madrid, Almansa, Elche, Valencia, Castellón, Basauri, Murcia.



2.4

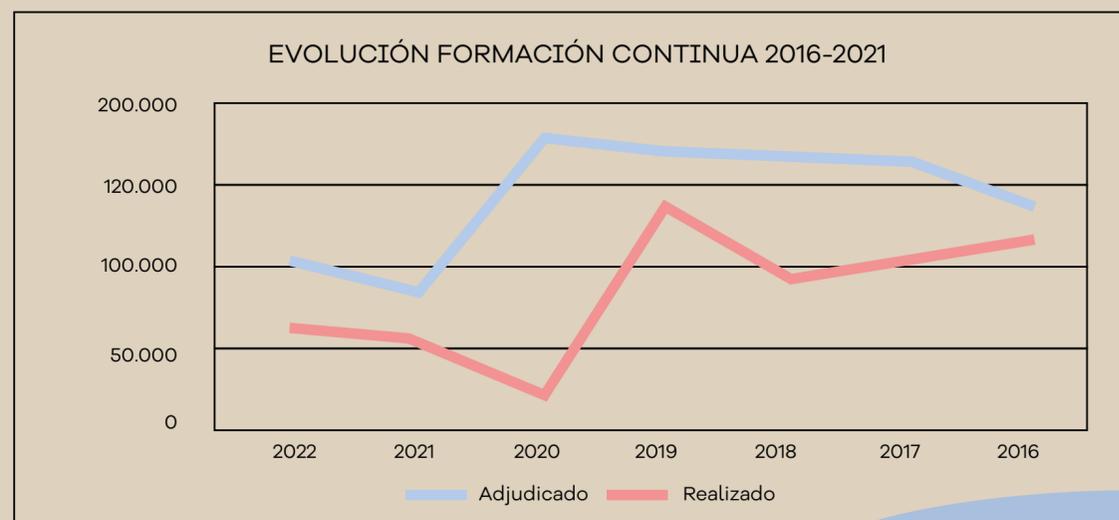
Discapacidad e Inserción colectivos en riesgo

Siguiendo la línea de sensibilización de años anteriores, continuamos con el compromiso de **cumplimiento de la LGD y la cuota de reserva (siendo la cuota mínima exigible de un 2% y nuestra cuota de un 2,50%)**. Caben destacar también las sinergias creadas con entidades que trabajan con **colectivos en riesgo de exclusión social** (minorías étnicas, víctimas de violencia de género), tanto a nivel de inserción como de subcontratación de centros especiales de trabajo para la prestación de servicios de catering, lavandería, aprovisionamiento de material de oficina, almacenaje y fisioterapia entre otros.

2.5

Formación

El presupuesto de 2022 asignado a formación continua especializada aumentó en un 20 % en base al presupuesto 2021. Tras finalizar las restricciones de la pandemia, se retomaron las formaciones presenciales, consiguiendo aprovechar el 97% del crédito de la formación bonificada anual. En definitiva, se completaron 87 acciones formativas que mejoraron la capacitación de 532 personas trabajadoras.

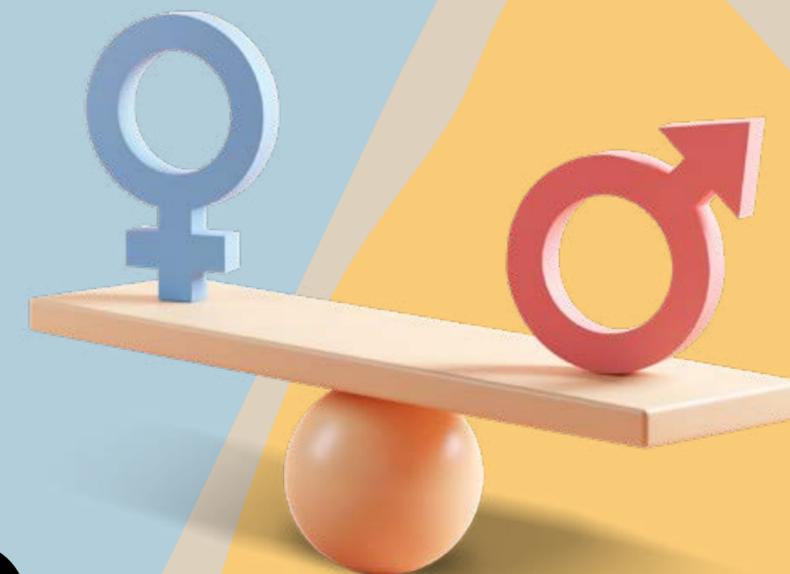


POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN

Dentro de las medidas de conciliación, la empresa ha puesto a disposición de la plantilla todas las medidas establecidas legalmente como son la maternidad, paternidad, adopción o acogimiento, la excedencia y la reducción por cuidado de hijas/os, familiares u otros motivos. Además de aquellas medidas que ha promovido la organización y que permiten la conciliación de la vida laboral y familiar como son la compensación de bolsa de horas, flexibilidad horaria, reducción de una hora los viernes tarde, teletrabajo, horario intensivo en época estival, jornada reducida previa a festivos, posibilidad de cambio de turno entre compañeros, o acumulación continuada del periodo de lactancia. Así mismo, y ahora más que nunca, utilizamos medidas tecnológicas para hacer reuniones por videoconferencia, reduciendo los desplazamientos y viajes sólo en aquellos casos en que sea imprescindible.

2.6

Protocolos de Acoso y Plan de Igualdad



Fomentamos la igualdad de oportunidades entre sexos, así como las promociones internas y la búsqueda del talento de los mejores candidatos y candidatas para nuestra organización, a través de selecciones y evaluaciones de alta capacidad, autonomía y objetividad.

Durante 2022, siendo conscientes de la realidad que nos afecta respecto a la igualdad de género, se han revisado, actualizado, negociado y firmado los protocolos de Acoso y Riesgos Psicosociales con el fin de asegurar un entorno productivo, seguro y respetuoso para todas las personas que forman nuestra empresa.

En esta misma línea, y como medidas para combatir cualquier tipo de

discriminación se ha trabajado con representantes de las personas trabajadoras escogidas por los comités de empresa y con profesionales en género para el desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades, la valoración de los puestos de trabajo y el registro retributivo, haciendo más eficientes tanto las medidas implementadas y los canales de comunicación, como las acciones a llevar a cabo vinculadas a la prevención del acoso sexual y laboral, la igualdad de oportunidades de acceso a promociones y procesos de selección, así como representación, formación y retribución o la conciliación de la vida laboral y personal.

En este 2022, se han negociado los Planes de Igualdad de Oportunidades con la representación de todos los Comités de Empresa y delegados personales de todos los centros y han estado registrados en el Ministerio de Trabajo.

03

Nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos



En Vichy Catalan Corporation consideramos el **respeto a los derechos humanos** como parte integrante de nuestra responsabilidad como empresa. Para nosotros, esta responsabilidad es un elemento central de una conducta empresarial responsable, en la que estamos totalmente comprometidos.

Por consiguiente, evitamos la participación de la empresa en cualquier infracción de los derechos Humanos u otros impactos adversos. El cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables es esencial, pero más allá de eso, se espera que los empleados de Vichy Catalan Corporation sean conscientes de Estos aspectos, y que eviten infringir los derechos humanos de terceros y aborden los impactos adversos en los derechos humanos en las actividades y circunstancias en las que Vichy Catalan Corporation está involucrada. Cabe señalar que la totalidad de la actividad productiva de la compañía se encuentra circunscrita al territorio del estado español. En el caso de los proveedores queda repartida entre el estado español y diversos países de la Unión Europea.

Entendiendo que la legislación referente a los derechos humanos y el exhaustivo control por los estados integrantes en la **Unión Europea garantiza el pleno cumplimiento** de los mismos en todo el territorio, por lo que no existen riesgos en esta materia aplicables al principio primero y segundo del Pacto Mundial de Naciones Unidas.



04

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción y el soborno



Siguiendo lo establecido en el punto decimo del **Pacto mundial de las Naciones Unidas**, nuestra compañía está desarrollando formas de trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Es voluntad de la compañía que todas las prestaciones para terceros deben estar de acuerdo con la legislación local, entendiendo a su vez que, en muchas culturas, los regalos y la hospitalidad son importantes para desarrollar y fortalecer las relaciones comerciales.

No obstante, algunos regalos y hospitalidad pueden influir indebidamente en la toma de decisiones del receptor o al menos dar la impresión de hacerlo, por lo que siempre nos preguntamos si una contribución, es decir, un regalo o una invitación, es excesivamente generoso, lo que podría dar lugar a la expectativa de algo a cambio o a una apariencia de mala fe o impropia. Si la respuesta es afirmativa, la contribución no se ofrecerá ni se aceptará. Las invitaciones a eventos de entretenimiento para terceros, así como el pago de los gastos de viaje y alojamiento no locales, deberán ser aprobados en los casos respectivos, tal como se definen.

Los Patrocinios, donaciones, aportaciones a entidades benéficas y membresías, deben someterse a directrices estratégicas marcadas por el consejo de administración para la realización de dichas aportaciones. Asimismo, nuestro Consejo de Administración prohíbe categóricamente los pagos de facilitación. Se mantendrá vigilante y está desarrollando protocolos de control para que no se produzcan, entendiendo estos como el pago de una suma menor de dinero o cualquier otra contribución a un funcionario gubernamental, por lo general de bajo rango, para su beneficio personal con el fin de agilizar la ejecución de un acto administrativo rutinario. En lo referente a los procesos de licitación de la compañía,

contamos con sistemas de concurso y aprobación múltiple, en los proyectos de envergadura económica, que garantizan claridad en la contratación de proveedores. El órgano de gobierno de la entidad actúa con transparencia financiera, de acuerdo con la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo. En cualquier caso, a la empresa no se le aplica dicha ley, por no estar dentro de su ámbito de aplicación.



NACIONES UNIDAS

05

Nuestro compromiso con la sociedad

5.1

Compromiso con el desarrollo sostenible

El compromiso con el territorio en aquellas zonas en las que nuestra compañía se encuentra presente es inherente a nuestra misión.

Por un lado, a través de la actividad industrial que generan las plantas de envasado, contribuimos a generar empleo en zonas naturales con bajo grado de industrialización. Razón por la que influimos positivamente en el desarrollo del territorio, ofreciendo trabajo digno de alta cualificación. Al mismo tiempo, colaboramos con la aportación de productos para entidades locales integradas en el ámbito de la cultura popular y el deporte con el objetivo de ayudarles en la organización de sus eventos.

Gracias a esta colaboración, hemos conseguido establecer lazos de comunicación franca y efectiva con las administraciones locales, logrando estrechar los vínculos entre el sector público y el privado. Durante 2022, hemos donado un total de 449.229 unidades de distintos productos elaborados por la compañía para contribuir a los fines expuestos anteriormente.

Otro de los proyectos llevados a cabo por la compañía, concebido como un acto de transparencia y de divulgación de los beneficios del agua y del resto de nuestros productos, es la organización de visitas a nuestros centros de producción. En el transcurso de 2022, recibimos un total 1.206 personas en nuestras plantas de embotellado, principalmente grupos de escolares y estudiantes, colectivos profesionales, distribuidores, clientes y consumidores.



5.2

Subcontratación y proveedores

La compañía, con objeto de detectar, prevenir y atenuar potenciales efectos adversos en relación con sus cadenas de suministro y subcontratación, tiene establecidos procedimientos y controles que permiten asegurar la debida diligencia en este ámbito:

HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y PRODUCTOS.

En función de las necesidades y las especificaciones de materiales, el departamento de compras realiza la búsqueda y evaluación de los proveedores o subcontratistas de servicios que están cualificados para suministrar los componentes y servicios necesarios para los procesos productivos, como son materias primas, envases y embalajes que queden incorporados al producto acabado o que puedan tener influencia en la calidad y/o seguridad alimentaria del mismo.

1.1 HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

La documentación que debe presentar el proveedor para iniciar el proceso de homologación, y que valida el departamento de Calidad, se basa en el sistema de anillos de seguridad y depende de su influencia en la seguridad alimentaria. Para homologar un proveedor o subcontratista es necesario disponer de la documentación que aplica en cada uno de ellos:

MATERIAS PRIMAS (en contacto con el producto)

PRODUCTOS IMPORTANTES (packaging secundario, etiquetado, ...)

PRODUCTOS AUXILIARES (se usan en los procesos productivos)

Con el objetivo de facilitar dicho proceso de homologación, se ha implantado una plataforma informática de homologación de/para nuestros proveedores, que proporciona unos servicios administrativos y tecnológicos que aportan optimización, simplificación y más seguridad en el control documental tanto para nuestra compañía como para nuestros proveedores.

En el caso de subcontratistas, la homologación pasa como mínimo, por el cumplimiento de la legislación vigente aplicable así como de las normas específicas de cada uno de los centros de producción.

Asimismo, en nuestra política de compras, priorizamos por un lado la selección de proveedores de proximidad ya que forma parte de nuestro compromiso con el territorio, además de contribuir a la reducción de la huella de carbono. Por otro lado, ponemos en valor los acuerdos con los proveedores comprometidos con los siguientes aspectos.

Cuestiones Sociales:

- Igualdad de Género: Proveedores con Políticas de Igualdad o Planes de Igualdad inscritos por acuerdo colectivo. Así como la intolerancia declarada a prácticas o comportamientos discriminatorios.

Seguridad y Salud:

- Cumplimiento con los requisitos de Seguridad y Salud, así como como con las mejoras prácticas de la industria.

Responsabilidad social y ambiental:

- Con el propósito de reducir la huella ambiental de sus productos y el uso de energías renovables en sus procesos.
- Con el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.
- Que colaboren en la reducción de nuestro impacto sobre el medio ambiente, mediante la reducción de los rechazos o mermas de sus suministros.

Todo ello, supervisado a través de las políticas, documentos e informes de RSC de los propios proveedores, mediante su actitud de cooperación y comunicación abierta proporcionando información transparente cuando se les requiere.



1.2 EVALUACIÓN DE NUEVOS MATERIALES

Se realizan los ensayos oportunos en función del Plan de Control y de la tipología del componente, especialmente organolépticos en los que están en contacto directo con el producto, y las pruebas necesarias en máquina de producción y cadena logística.

1.3 EVALUACIONES PROVEEDORES Y MATERIALES

Anualmente se realiza el informe de evaluación de proveedores y materiales considerando las incidencias o reclamaciones imputables que puedan haberse producido, así como su gravedad o relevancia, pudiendo deshomologar a cualquiera de los homologados.



5.3

Método operativo de pedidos y recepciones

1.1 PEDIDOS

Una necesidad de compra puede generarse o bien por haberse alcanzado el nivel mínimo de stock, o bien porque existe un pedido de venta especial y es necesario material para realizar dicho pedido. En el primer caso, el responsable de aprovisionamiento lo ha establecido en función del consumo de cada artículo, el espacio disponible para almacenaje del mismo y el tiempo de reaprovisionamiento. Desde el departamento responsable en cada centro se realiza el pedido.

En el segundo caso, el responsable de producción evalúa los materiales que va a necesitar e informa al responsable de aprovisionamiento para que se realice el pedido de compra. Todos los precios de compra están fijados en el sistema, y previamente han sido aprobados por el Director de Compras.

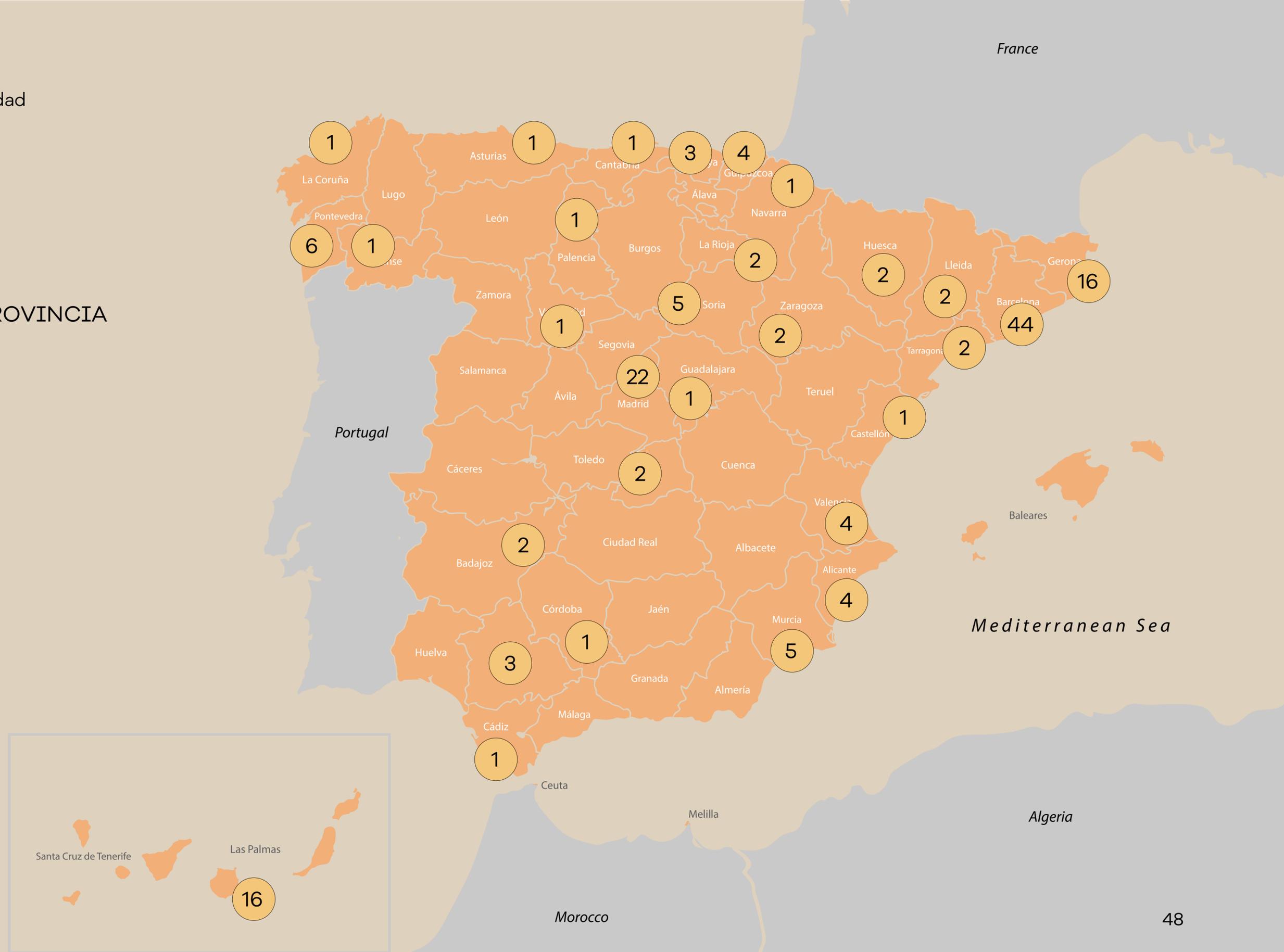
1.2 RECEPCIONES

El responsable de la recepción verifica que los materiales recibidos y las cantidades son correctos. Una vez verificado todo esto, se le da entrada mediante la firma y sellado del albarán. El alta del stock del sistema se realiza una vez dada la conformidad de la mercancía recibida.



Mapa

Nº DE PROVEEDORES POR PROVINCIA



5.4

Información fiscal

Beneficio e impuesto sobre beneficios: Todas las empresas integrantes en nuestra compañía, así como sus filiales, tienen su sede en territorio del estado español, elaborando la correspondiente consolidación de estados financieros y cuentas anuales, según la legislación vigente aplicable.

La totalidad de los beneficios se ha generado en el territorio del estado español estando sujeta a la tributación vigente del 25 %, siendo ésta comparable y análoga a la del resto de miembros de la Unión Europea, y otros países desarrollados.



**NUEVOS RETOS
NUEVOS AVANCES**

